AVISO CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. UAEPC-SAMC-03-2024.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. **NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, Calle 26 N° 51 – 53, Gobernación de Cundinamarca, Torre Beneficencia 5° Piso.

2. **LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Calle 26 N° 51 – 53, Gobernación de Cundinamarca, Torre Beneficencia 5° Piso; de igual forma se informa que las observaciones, propuestas y documentos que la conformen deberán ser presentados únicamente por medio de la plataforma SECOP II, por medio del módulo dispuesto para tal fin.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR (CUANDO APLIQUE)**

. CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

La modalidad de selección, que se pretende utilizar es:

Licitación Pública		
Concurso de Méritos		
Selección Abreviada-Menor cuantía		**X**
Contratación Directa		
Mínima Cuantía		

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2024, contados a partir de la firma del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de las garantías.

6. **LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

Los interesados deberán presentar su propuesta en los plazos establecidos en el cronograma del proceso contractual. Las propuestas y documentos que la conformen deberán ser presentados únicamente por medio de la plataforma SECOP II, por medio del módulo dispuesto para tal fin.

7. **EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

Valor estimado del contrato: de OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($89.499.824), incluidos impuestos de orden nacional, Departamental o de ley e IVA si a ello hubiere lugar. . De igual manera estará a cargo del contratista e incluido en el valor del contrato, los servicios del personal que requiera para ejecutar el contrato, incluyendo los pagos de prestaciones sociales y aportes de ley que deba realizar. La Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca cuenta con la disponibilidad presupuestal que respalde el presente proceso, el cual será publicado junto con el pliego de condiciones definitivo.

Lugar de Ejecución

El lugar de ejecución y entrega de los elementos, equipos e Insumos, será la Finca Casa Acuaries ubicada en la Vereda la Tete del Municipio de Tocaima Cundinamarca.

8. INDICAR SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL.

De acuerdo al “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M MACPC12” de Colombia Compra Eficiente el presente Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales y, en consecuencia, las ofertas de Bienes y Servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes serán tratadas como Bienes y Servicios colombianos.

Al presente proceso le son aplicables los siguientes acuerdos:

Este Acuerdo y la Decisión de la CAN son aplicables a todos los procesos de contratación de las Entidades Estatal del nivel Municipal obligadas, independientemente del valor del proceso de contratación. Se puede evidenciar que, la UAEPC, le aplica de manera obligatoria el Acuerdo Comercial suscrito con Guatemala y con la Comunidad Andina de Naciones CAN porque estos dos acuerdos no incluyen limitantes en el valor del proceso de contratación. Por lo anterior y teniendo en cuenta el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, se evidencia que las obligaciones de la UAEPC de Desarrollo Local de SAN CRISTÓBAL derivadas de dichos acuerdos comerciales son: 1. Trato nacional y 2. Plazo. En cuanto a los plazos mínimos para presentar las ofertas con el fin de dar tiempo suficiente a los proponentes que puedan preparar sus ofertas, tenemos lo siguiente:

Acuerdo Comercial	Plazo General	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Guatemala	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo
Comunidad Andina de Naciones	No hay plazo mínimo	No hay plazo mínimo

Los países que se encuentren en la Decisión 439 de 1998 COMUNIDAD ANDINA CAN, reciben trato nacional y la preferencia a los bienes y servicios nacionales en caso de empates, de acuerdo a lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015. La información contenida en la tabla anterior y las instrucciones para su diligenciamiento fueron extraídas del manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación publicados en las páginas web:https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdoscomercialesytratonacionalporreciprocidad
https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secopi/valorespartirdeloscualessonaplicableslosacuerdoscomerciales.

9. CUANDO APLIQUE SE DEBERÁ REALIZAR LA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

Debido a la cuantía del presente proceso, el mismo es susceptible de limitación a Mipymes, como a limitación territorial.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta, que cumplan con los requisitos legales y los especialmente previstos en el pliego de condiciones.

11. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

12. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

ACTIVIDAD	***FECHA***
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y AVISO DE CONVOCATORIA	*04 de Septiembre de 2024*
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	*Hasta las 07:00 hrs del 11 de Septiembre de 2024*
PLAZO PARA PRESENTAR MANIFESTACIÒN A MYPIMES	*Hasta las 07:00 hrs del 11 de Septiembre de 2024*
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	*13 de Septiembre de 2024*
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO Y DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	*17:00 hrs del 16 de Septiembrede 2024*
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	*Hasta las 17:00 hrs del 23 de septiembre de 2024*
MANIFESTACIÓN DE INTERES	*Hasta las 19:00 hrs del 19 de septiembre de 2024*
AUDIENCIA PÚBLICA – SORTEO PARA CONSOLIDACIÓN DE PROPONENTES (en caso de requerirse)	*24 de Septiembre de 2024 a las 10:00am*
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	*25 de septiembre de 2024*
PLAZO MÁXIMO DE EXPEDICIÓN DE ADENDAS	*25 de septiembre de 2024*
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (CIERRE)	*27 de septiembre de 2024 a las 09:00 am*
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	*Hasta el 30 de septiembre de 2024*
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	*30 de septiembre de 2024*
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y TÉRMINO PARA SUBSANAR CONFORME AL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2017 MODIFICADO POR LA LEY 1882 DE 2018.	*Hasta el 03 de Octubre de 2024 a las 07:00 hrs.*
PUBLICACIÓN RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	*04 de Octubre de 2024*
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	*04 de Octubre de 2024*
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	*07 de Octubre de 2024*
ENTREGA DE LAS GARANTÍAS	*Hasta el 09 de Octbre de 2024*
APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	*09 de Octubre de 2024*

Los plazos del proceso de selección son preclusivos y perentorios de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, y son los estrictamente señalados en la plataforma del SECOP II. Los plazos podrán prorrogase por la Entidad cuando lo estime conveniente.

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

Los interesados pueden consultar cada uno de los documentos del presente proceso de contratación en la plataforma SECOP II- Portal Único de Contratación https://community.secop.gov.co.

FORMATOS

NOTA: Los formatos deben contener las especificaciones establecidas en los estudios previos del presente proceso de selección. cualquier inconsistencia de los formatos con estudios previos, prevalecerá lo establecido en los estudios previos, ya que los formatos son meramente informativos

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

No.

Ciudad y Fecha

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.
REFERENCIA:

Proceso de Contratación No._____, cuyo objeto es "**CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**".

[Nombre del representante legal del Proponente] en mi calidad de Representante Legal de [Nombre del Proponente] o [Nombre del Proponente- persona natural] en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta me sea adjudicada suscribiré el Contrato **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas para el presente proceso.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el documento complementario al pliego de condiciones.
14. Si se me adjudica el Contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
15. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
16. La vigencia de propuesta se mantendrá hasta la liquidación del contrato.
17. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

Atentamente,

Nombre del Proponente_____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO 2
FORMATO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIÓN TEMPORAL

Entre los suscritos, a saber:

, mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. expedida en , quien obra en nombre propio o en representación legal de (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en , con NIT , y debidamente facultado por los estatutos sociales (o Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo) , ó (persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No.) y mayor de edad de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía No. expedida en , quien obra en nombre propio o en representación legal de (escribir el nombre completo incluyendo el tipo de sociedad, o de entidad) legalmente constituida, con domicilio principal en____ , con NIT , y debidamente facultado por los estatutos sociales (O Junta de Socios o el órgano directivo correspondiente, en este evento allegar el documento respectivo), ó (persona natural, identificada con cédula de ciudadanía No.), manifestamos que mediante el presente documento hemos acordado integrar una UNION TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) cuya integración, conformación y reglamentación se regirá por las siguientes cláusulas:

AVISO CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. UAEPC-SAMC-03-2024.

ARTICULO 1. **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**del presente acuerdo es la integración de una UNION TEMPORAL. o CONSORCIO (según sea el caso) entre y , plenamente identificados en el encabezamiento del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para la convocatoria No_____, abierta por la UNAEPC, cuyo objeto es **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**es "xxxxxxxxxxx" y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.

La integración de la UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la propuesta para participar en la convocatoria, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la convocatoria, así como la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios de la convocatoria.

Las partes acuerdan y manifiestan que la presente unión temporal no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTICULO 2. NOMBRE Y DOMICILIO. - La UNION TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) que las partes constituyen mediante el presente acuerdo se denominará para todos los efectos de la convocatoria y de la ejecución del contrato, en caso de resultar adjudicatario, " UNION TEMPORAL. o CONSORCIO y su domicilio será la ciudad de , con Dirección: Teléfono: , Fax: .

ARTICULO 3. SOLIDARIDAD. - Para efectos de lo ordenado en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993, las partes reconocen la solidaridad que resulte de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato que se llegare a celebrar con el FDLS. En consecuencia, nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la convocatoria y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

ARTÍCULO 4. TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY.- Sin perjuicio de la solidaridad consagrada en el artículo 3º. Inmediatamente anterior, las partes acuerdan y manifiestan que los términos y extensión de participación de cada uno de los integrantes, en la presentación de la propuesta y en la ejecución y cumplimiento del contrato, en el evento en que la convocatoria sea adjudicada a la Unión Temporal, son los que se describen en las siguientes actividades y porcentajes de participación:

INTEGRANTE	ACTIVIDADES A EJECUTAR (*)	% DE PARTICIPACIÓN

(*) Se deben discriminar actividades a ejecutar tanto en la presentación de la propuesta como en la ejecución del contrato, para cada uno de los integrantes de la unión Temporal.

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) no podrá ser modificada sin el consentimiento previo del UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA.

ARTICULO 5. OBLIGACIONES Y SANCIONES. - Los miembros de la UNION TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con el UAEPC. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la Unión Temporal, (numeral 2, del artículo 7° de la Ley 80 de 1993).

ARTICULO 6. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso). - Las partes han designado a , domiciliado en Bogotá, D.C., ciudadano Colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. , expedida en , para que actúe como representante y vocero de la unión temporal frente al UAEPC y terceros.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNIÓN TEMPORAL o CONSORCIO (según sea el caso) y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso de que el UAEPC adjudicase la convocatoria. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la propuesta.
- Suscribir la carta de presentación de la propuesta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule el UAEPC con aclaraciones a la propuesta.
- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la propuesta, dentro de los términos y condiciones de la convocatoria.
- Notificarse del acto de adjudicación de la convocatoria, así como de todos los documentos que la UNAEPC emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución del contrato, en el evento que la unión temporal resulte adjudicataria.

FIRMA:

Nombre del Proponente_____
Nombre del Representante Legal _____
C. C. No. _____ de _____
Dirección de correo _____
Correo electrónico _____
Ciudad _____

ANEXO 3
3.1 PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA
(Use la opción que corresponda, según certifique el representante legal o el revisor fiscal)

Yo, , identificado con , en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Yo, , identificado con , y con Tarjeta Profesional No. de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía)

identificado con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en , a los ( ) del mes de de dos mil veinte y cuatro (2024)
Firma Nombre de quien declara:

NOTA: En el caso de suscribirse por parte del Revisor Fiscal/contador, se deberá allegar copia de la matrícula profesional y del certificado de antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de Contadores

3.2 PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, PERSONA NATURAL.

Yo identificado (a) con C.C __ de , DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados (En caso de tener empleados a cargo) a temas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Nota: Para acreditar el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, se deberá tener en cuenta los plazos dispuestos para tal efecto, en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en a los ( ) del mes de de dos mil vente y cuatro (2024)

Firma

ANEXO 4
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA

Proceso de Contratación [Insertar información] [Nombre del representante legal], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación _____nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre:
[Insertar información]
Cargo:
[Insertar información]
Documento de Identificación:
[Insertar información]

ANEXO 5
FORMATO ANEXO TÉCNICO
PROCESO SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. _____

Yo, _____ , identificado con , en mi calidad de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , manifestó la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENCIONES DE CUNDINAMARCA, que de acuerdo a lo señalado en el aviso de convocatoria pública y estudios previos respectivos, presento la siguiente propuesta Técnica para el PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 No._____, cuyo **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** es: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx"

ASEO				
UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	1	OXIGENO ACTIVO 20 KILOS	$	$
	4	LIMPIADOR MULTIUSOS PIMPINA 20 LITROS	$	$
	2	JABON LIQUIDO MANOS PIMPINA 20 LITROS	$	$
	4	CLOROX ROPA COLOR PIMPINA 20 LITROS	$	$
	4	PAPEL HIGIENICO PACA X24	$	$
	5	TOALLAS DE PAPEL PACA X24 plegada en Z	$	$
	2	JABON REY LIQUIDO PIMPINA 20 LITROS	$	$
	2	SUAVIZANTE PARA ROPA PIMPINA 20 LITROS	$	$
	2	FABULOSO PARA PISOS PIMPINA 20 LITROS	$	$
	5	CERA PARA MADERA GALÓN	$	$
	4	Set x 8 Limpiones TOALLA 41 x 43 cm	$	$
47121800	10	ESPONJAS PARA LAVAR BAÑOS PACA X24	$	$
	10	SERVILLETAS REUTILIZABLES PACA X 12	$	$
	20	AROMATIZANTE PARA BAÑOS Aromatizante De Ambiente En Aerosol Lavanda x400mL	$	$

	2	LIMPIA VIDRIOS PIMPINA 20 LITROS	$	$
	4	TRAPEROS INDUSTRIALES Mecha de algodón tipo industrial - 750 g CABO ALUMINIO	$	$
	2	ESCOBAS CERDA DURA tipo industrial	$	$
	2	ESCOBAS CERDA SUAVE tipo industrial	$	$
30181614	15	DISPENSADORES PARA JABON DE PARED Dispensador De Jabón Líquido Plástico Blanco 500 Ml De 20x10 Cm	$	$
52121700	30	TOALLAS DE MANOS Material Algodón 41x71 480 Gr	$	$
52121700	20	TOALLAS DE CUERPO 70x140 480 ALGODÓN Gr	$	$
	4	RECOGEDORES CON BANDA Y MANGO	$	$
	1	LIMPIACRISTALES VENTANAS mango extensible hasta 1,57 metros	$	$
	2	PLUMEROS DE VENTILADOR DE TECHO mango extensible min 1,50 metros	$	$
	15	BOLSAS PARA BASURA NEGRA 130x140 cm Calibre 1.3 Paquete de 10 unidades	$	$
	10	BOLSAS PAPELERA GRANDEBolsa de basura 100x120 cm Paquete de 10 unidades	$	$
	10	GUANTES TALLA 7 CALIBRE 35	$	$
	5	CREOLINA GALÓN	$	$
	5	GUANTES TALLA 8 CALIBRE 35	$	$

IMPLEMENTOS PARA COCINA

UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	2	ESPUMADEROS EN SILICONA	$	$
	2	ESPUMADEROS ACERO INOXIDABLE Espumador ranurado de acero inoxidable de man	$	$
	3	Tenedor Industrial Para trabajo pesado. Mangos remachados para mayor resistencia, extra largos y ergonómicos. con agujero para	$	$

		colgar.		
	3	ESPATULAS EN SILICONA: Set 3 Espatulas En Silicona para mezclar de distintos ingredientes, Dimensiones: 34x17x1,5	$	$
	2	ESPATULAS EN MADERA Juego de 2 pzas de Bambú - Ecológico, Antiadherente, Resistente altas temperaturas.	$	$
	2	BATIDORES GRANDES ACERO INOXIDABLE Acero Inoxidable. Resistente para cocinas industriales.*Largo total 40 cm* Diseño Institucional. apto para lavavajillas	$	$
	2	BATIDORES PEQUEÑOS ACERO INOXIDABLE Material del mango: Acero inoxidable * Forma Globo *Largo total 37 cm* Diámetro del batidor 25 cm* apto para lavavajillas* Resistente para cocinas industriales.	$	$
	2	MOLINILLOS Molinillo fabricado en polipropileno virgen 100%. • Peso promedio: 51 gramos. • Longitud total: 31.8 cm. • Ancho máximo: 5.15 cm. Materiales del producto • Plástico: 100%	$	$

	2	TIJERAS MANUALES PODADORA PARA COCINA Tijera en acero inoxidable con diseño ergonómico ideal para picar alimentos como hierbas y verduras, fácil de limpiar. BPA free Dimensiones 27,8 x 11,5 x 1 cm	$	$
	2	SET X 3 BOWLS T EN ACERO INOXIDABLE Práctico para cocina, repostería y usos varios. Grande 24cm X 24cm X 12 cm. Mediano 19cm X 19cm X 9cm. Pequeño 14,5cm X 14,5cm X 7cm.	$	$
	10	CAFÉ (kilo)	$	$
	2	DISPENSADORES MANUALES PARA JUGO Capacidad: 8ltr cada tanque. (2 tanques) Doble Bandeja de goteo: En acero inoxidable extraíble Base, estructura y tapa en acero inoxidable. Tanque: Acrílico con tapa y manijas en acero inoxidable. Material: Acero inoxidable, acrílico Uso: Restaurante, hotel, hogar, catering. Peso: 7.2 kg Dimensiones: 52 x 58 x 35 cm	$	$
	80	TENEDORES FRUTA ACERO INOXIDABLE	$	$
	50	VASOS CHOCOLATEROS CERAMICA	$	$
	2	JUEGO PARA ASADO Juego para Asado con Láminas de Acero Inoxidable y mangos de	$	$

		madera tratada polywood castaño resistentes a impactos y altas temperaturas, 3 piezas		
52141500	2	BATIDORAS MANUALES GRANDES BATIDORAS MANUALES GRANDES función de potencia adicional , máxima versatilidad con los batidores y ganchos amasadores botón de un solo toque que expulsa fácilmente los batidores, 5 velocidades para mayor control mango ergonómico motor de 400 watts. Alto: 17.8 cm Ancho; 22.8 cm	$	$
52141500	2	BATIDORAS MANUALES PEQUEÑAS Potencia 150 Watts, 5 Velocidades ,Batidora, batidores en acero inoxidable, recipiente para guardar cable	$	$
	10	COGEOLLA Cogeollas doble 100% algodón, estampado, diseñado especialmente para soportar altas tremperaturas, resistente y duradero. Doble Tejido Listado 20 X 80Cm	$	$
	2	CUCHARONES GRANDES Cucharón dos piezas. Fabricado en acero inoxidable. Capacidad: 175 ml (6 Oz).	$	$

	2	CUCHARONES Cucharon Sopa Inoxidable con mango en polipropileno. 1 mm espesor, 31.3 cms largo totalx 9.1 cms diámetro.	$	$
48101500	1	Batería de Ollas 8 Piezas Acero Inoxidable, Tapa de vidrio que facilita la supervisión de las preparaciones, altamente resistente y posee válvula de escape del vapor.		
	2	Olleta Chocolatera Grande En Aluminio De 7 Litros Reforzada Diámetro: 21 cm. Altura: 24 cm		$
	2	Olleta Jarra Chocolatera Aluminio Extrafuerte 2.5litros Diámetro: 12 cm Altura: 17 cm		,
	2	ENSALADERAS GRANDES 28 cm inoxidable	$	$
	2	ENSALADERAS PEQUEÑAS 20 cm inoxidable	$	$
	2	EXPRIMIDOR DE CÍTRICOS. Material: aluminio ergonómico,	$	$
	2	CEPILLO MANGO MADERA 4X15H GRATAS PARA ACEROS INOXIDABLES. 4 CARRILES, 15 HILERAS	$	
521518	1	Batería / Juego de Ollas 9 Piezas Antiadherente, Material de la Tapa Vidrio, Batería de ollas con base difusora de calor JUEGO 2 OLLAS GRANDES 2 MEDIANAS 2 TEFLON	$	
	2	TABLAS PARA PICAR GRANDES INTITUCIONAL SURTIDO Los	$	$

		diferentes colores evitan la contaminación cruzada Dimensiones 1.5 x 33 x 49.5		
	2	TABLAS EN POLIETILENO PARA PICAR Medidas (Alto X Ancho X Fondo) Cms 0.9 x 51 x 35.5 cm	$	$
	4	JARRAS 3.3 Litros PARA JUGO •Ancho : 15 cm •Alto : 24 cm •Largo : 26 cm •Diámetro : 9.3 •Color : Traslucido Cierre hermético y sello coinyectado. Capacidad volumetrica: 3.3 litros Material de fabricación Plástico BPA FREE	$	
	1	Olla a Presión 13 Litros Olla express con 5 sistemas de seguridad Material Principal Aluminio. Material Interior Aluminio Fundido Espesor de la Olla 2.7 Milimetros	$	$
52141500	1	LICUADORA 550 Watts de potencia máxima 4 cuchillas de Acero Inoxidable para triturar hielo Jarra de vidrio con capacidad de 1.25 Litros Tapa de doble abertura con boquilla vertedora 10 velocidades y función de pulso	$	$

IMPLEMENTOS PARA HABITACIONES				
	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
52121500	6	JUEGO DE SABANAS KING 2x2 50% Algodón 50% Poliéster 180 hilos Blanco 50% Algodón 50% Poliéster	$	$

52 12 15 00	6	JUEGO DE SABANA DOBLE 160x190 100% poliéster	$	$
52 12 15 00	9	CUBRECOLCHONES DE 2x2 Antifluido impermeable	$	$
52 12 15 00	9	CUBRECOLCHONES DE 140x190 IAntifluido impermeable	$	$
52 12 15 00	9	CUBRECOLCHONES DE 160x190 Antifluido impermeable	$	$
52 12 15 00	20	Set X2 Almohadas Hoteleras 70X50Cm Funda protectora tela microfibra acolchada con cierre;Funda interior tela politex;Almohada relleno 100% Fibra de Poliéster siliconada;Antialérgica	$	$
52 12 15 00	15	CUBRELECHOS +2 Funda Almohada Material: Algodón poliester 150H	$	$
	5	Cubrelecho Edredon Doble 240x230 Doble Faz +2 Funda Almohada Material: Algodón poliester 150H		$
	5	CUBRELECHOS CAMA SENCILLA +2 Funda Almohada Material: Algodón poliester 150H Ancho: 190 cm Largo: 240 cm	$	$
39 12 16 00	20	KIT PROTECTOR DE VOLTAJE ABS	$	$
	30	LLAVEROS ACRILICO HOTELERO (Diseño entregado por la entidad) 6*9CM 3mm	$	$

IMPLEMENTOS PARA MANTENIMIENTO				
UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	3	MANGUERA PVC 3/4 DE 50 METROS Espesor 2.2 mm 60 grados celsius	$	
	4	Respirador Media Cara 6200 3m con filtros P100 2091 3M	$	
	10	Lima Plana 6Pg Material Acero (hoja), plástico (mango)	$	
	5	Lima Triangular Pesada de 6 Pulgadas Mango Ergonómico Truper	$	
27 11 20 00	4	RASTRILLOS MEDIANOS De 26 Dientes Con Mango De 120 cm Material Polipropileno	$	
	1	TAPA BOCA TIPO OBRA (CAJA x50)	$	
	4	GUANTES DE CARNAZA LARGAS Reforzado Largo Carnaza en cuero de res con refuerzo en palma y dedos, costuras en hilo poliéster para mayor durabilidad y resistencia.	$	
	3	ESMERILES TIPO DISCO Disco de Esmeril para Mampostería Tipo 27 de 11.43 cm	$	
27 11	1	Marco de Segueta CON REPUESTO	$	

20 00				
27 11 20 00	1	Serrucho Professional 18 Pulgadas 457 mm Acero templado SAE1070	$	
27 11 20 00	1	PINZA ATRAPA Serpientes 1,30 as pinzas herpetológicas son herramientas de manipulación reptil. Son herramientas diseñadas para dar la máxima presión de sujeción con el mínimo riesgo para usted y el reptil. Largo 1.30 metros, color azul, fabricada en aluminio, peso 700 gramos.	$	
27 11 20 00	2	PICAS hierro de 5lbs - Cabo en madera	$	
27 11 20 00	2	AZADONES Azadón Reforzado de 2.5 Lb	$	
27 11 20 00	2	PALINES hoyador Especificaciones principales •Ancho : 19 cm •Alto : 160 cm •Color : Mango Color Madera, Herramienta Negro •Tipo : Herramientas de mango largo •Características : Palín con mango en madera, resistente al óxido y de alta durabilidad.	$	
	1	BARRA Barra Agrícola de 150 cm En Acero Medio Carbono Peso 18 Lb	$	
	1	JUEGO DE LLAVES MIXTAS MILIMETRICAS DE 6 a 24ml de acero al cromo-vanadio;Cromado, acabado mate	$	
	1	JUEGO DE LLAVES BRISTOL DE 1.5 a 10ml Acero al cromo vanadio (CRV) chapado en negro	$	
27 11 21 00	1	ALICATE 8 Pulgadas Electricista •Alto : 27.5 cm Acero Cromo Níquel	$	
27 11 21 00	1	CORTAFRIO Alicate Diagonal de 6 Pulgadas Mango Ergonómico Alto : 15 cm Acero compacto	$	
27 11 21 00	1	MARTILLO de Uña Mango de Madera 27 mm Acero Jateado Master Ancho : 12 cm	$	
27 11 21 00	1	Alicate Hombresolo Cromado Boca Curva 10 Pulgadas Dimensiones : 10,0 x 2,8 x 26,5 Cromo vanadio	$	
27 11 21 00	1	Flexómetro de 5 Metros Antimpacto Uso Profesional recisión1 mm Alcance5 m Tipo Flexómetros Tipo de trabajo Industrial Incluye 1 Correa de tela para colgar.	$	
27 11 21 00	1	JUEGO DE DESTORNILLADORES PUNTA DE IMAN (PALA Y ESTRELLA)	$	
47 12 16 00	2	Aspiradora Industrial Seco y Húmedo 30lts 8 Amperios Capacidad 30 litros Tipo Semi-Industriales Ancho39 cm Alto77 cm Fondo39 cm AccesoriosManguera x 2 metros, tubo de extensión, cepillo para piso, cepillo para agua, boquilla rinconera y cepillo redondo Voltaje110 V Capacidad de Succión230 mbar Consumo8 Amperios FiltroFiltro Poliéster y Pre filtro Incluye1 Filtro poliéster, 1 pre filtro y accesorios Largo del Cable7 metros Nivel de Ruido72 DbNiveles de Potencia1400 W	$	

	2	PLANCHAS A VAPOR INDUSTRIAL Vapor Es 300 Con tanque de agua que baja por gravedad. El agua la calienta en la base de la plancha produciendo así el vapor. Peso 2.1 KG. Base de aluminio anodizado. Elecriticidad: 110 V Incluye : Base de Teflon Tanque (3 Lts) Base Manguera (1 Mt) El agua la calienta en la base de la plancha produciendo así el vapor.	$	
27 11 20 00	1	SOPLADORA GRANDE Potencia: 3,4hp. 56cm³. 800m³/hora. Peso: 9Kg. Dimensiones 52 × 40 × 51 cm Cotizar	$	
27 11 20 00	1	MOTOSIERRA Motosierra a Gasolina •Ancho : 28 cm •Alto : 34 cm •Largo : 120 cm •Cilindraje : 65 cc •Color : naranja Potencia 4.02 HP Requiere puesta en marcha No Tipo maquinaria jardín Motosierra Largo espada 28 pulgadas Alimentación Aceite; Gasolina	$	
27 11 20 00	1	Guadaña a Gasolina Profesional •Cilindraje : 45.7 cc •Color : naranja •Modelo : 545RX •Tipo : Desbrozadora •Incluye : Cuchilla, yoyo, arnés, kit herramienta, manual Cilindraje 45.7 cc Color naranja Tipo Desbrozadora Incluye Cuchilla, yoyo, arnés, kit herramienta, manual Uso de herramienta Profesional Potencia 2.68 HP Ancho de corte 49 cm Motor 2 tiempos	$	

27112000	1	Cortasetos A Gasolina 122HD6 De 21.7 Cc Espada De 22.8 In - 58 Cm otor 2 tiempos Material Acero Uso Básico Velocidad 4050 Potencia 0.6 Kw	$	
	1	Fumigadora Espalda 25.6Cc 27L Gasolina Presión 100 a 500 PSI Pistón Uno-doble acción Motor 2 Tiempos Color Blanco - rojo Tipo Fumigadoras a motor gasolina de espalda Capacidad del tanque 25 litros Cilindraje 25.6 cc		
	1	Fumigadora Pulverizador Manual Espalda 20 Lt Tipo Pulverizadores y fumigadoras Material Polietileno/Polipropileno		
	1	Carretilla Metálica de 156 Litros Rueda Neumática Reforzada Capacidad de carga 580 kg Alto 28 cm Material Metal Número de ruedas 1 Ancho 69 cm Tipo de trabajo Trabajo pesado Largo 93 cm	$	

IMPLEMENTOS PARA JARDINERIA

UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

	2	METALDEHIDO 5%. GR bulto 20 kg GRANULADO METALDEHIDO 5%. GR » pH 7 Metaldehído: Aldehído cíclico con actividad molusquicida por ingestión y contacto. Por vía oral se provoca la destrucción completa de las membranas, la rotura de las vacuolas, la destrucción de las mitocondrias y del núcleo celular. Su contacto con el cuerpo rompe las paredes de las células productoras de mucus. Influye negativamente en los procesos en los que interviene la ATPasa para la producción de energía metabólica y la serotonina que controla la producción y la excreción de moco. Molusquicida específico, actúa a nivel del mucosito (propio de babosas y caracoles), causando daño en las células y deshidratación de los moluscos. Tiene las siguientes propiedades: - Balística: Mejor uniformidad de gránulos cilíndricos. - Persistente en ambientes de alta humedad de 10-12 días, manteniendo todas sus características. - Es eficaz en superficie y profundidad. - Máxima estabilidad ante la humedad. - Contiene Bitrex (emético) que evita ser ingerido por niños y animales domésticos.BULTO	$	$
	10	IVERMECTINA VEGETAL LITRO	$	$
	6 LITROS	ACEITE 2 TIEMPOS w50	$	$
	1	SOLDADURA PARA TUBO PVC 1/8Gl	$	$
	3	Removedor PVC TUBO 120ml	$	$
	12	ADAPTADORES MACHO PRESIÓN 3/4	$	$
	12	ADAPTADORES HEMBRA 3/4 PRESIÓN	$	$
	12	UNION LISA 3/4	$	$
	12	CODOS 3/4	$	$
	12	T DE 3/4	$	$
	1	ABONO BULTO 50KG ESPECIFICACIONES: Nitrógeno Total / Total Nitrogen (%N) 15 Nitrógeno Amoniacal / Ammoniacal Nitrogen (%N) 9 Nitrógeno Nítrico / Nitric Nítrogen (%N) 6 Fosforo Asimilable / Available Phosphorus (%P2O5) 15 Potasio Soluble en Agua / Water Soluble Potassium (%K2O) 15 pH 10% solution / pH en solución al 10% 5.0 ± 1.0 Maximum humidity / Humedad maxima 2.0 máx	$	$
	2	Urea granulada x 50 kg	$	$
	10	HORMONAS PARA EL PASTO LITRO	$175.000,00	$
	10	MATA MALEZA herbicida sistémico recomendado para el control de las principales malezas de hoja ancha en potreros, selectivo al pasto herbicida sistémico recomendado para el control de malezas de hoja ancha, selectivo al pasto.	$	$
	10	Insecticida agricola (Litro) de formulación líquida que es desarrollado a partir de un derivado de la semilla de algodón. Gracias a esto, tiene una mayor compatibilidad con el follaje de los cultivos, lo que le permite tener un mejor desempeño al controlar plagas, menor deriva durante la aplicación y mejor penetración en la planta. carbamato, que inhibe la enzima acetilcolinesterasa la cual desdobla la acetilcolina en el sistema nervioso de los insectos.	$	$
	2	Yoyo/Carrete De Nylon Para Guadaña	$	$

AVISO CONVOCATORIA PUBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. UAEPC-SAMC-03-2024.

IMPLEMENTOS PARA MASCOTAS				
UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	10	COMIDA PURINA ADULTOS Bulto 30 kg Humedad 10.0% Cenizas 10.0% Fibra 4.1% Grasa 7.0% Proteína 18.0%	$	$
	2	PURGANTE PARA PERRO PRAZICUANTEL JERINGA CAJA X8 UNIDADES antiparasitario para uso oral en el control de parasitismos gastrointestinales en caninos y gatos, producido por: Nemátodos: Ancylostoma caninum, Ancylostoma tubaeforme, Uncinaria stenocephala, Toxocara canis, Toxocara cati, Toxascaris leonina, Trichuris vulpis, controla adultos y larvas Céstodos: Dipylidium caninum, Taenia hydatigena, Taenia taeniformis, Taenia pisiformis, Echinococcus multilocularis, Echinococcus granulosos, controla formas larvarias, adultos y huevos. NDICACIONES Completa asociación antihelmíntica para mascotas, garantizando el control de las infestaciones por nemátodos, tenias y larvas de Dirofilaria immitis (Gusano del Corazón).		$
	15 PASTILLAS	BRAVECTO EN PASTILLA CONTRA PULGAS Y GARRAPATAS		

INSUMOS PISCINA				
UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
49241712	6	CLOROX GRANULADO 25K 91% (CANECA)	$	$

	20	CHOQUE (KILO)	$	$
	20	ALGUICIDA a base de aminas de cobre funcionan eficientemente como agentes preventivos de crecimiento de algas en el fondo de estanques y piscinas.(LITRO)	$	$
	2	Rastrillo Para Piscina diseño de esquinas lisas, no raya la pared de la piscina,Red de nailon con malla densa. Especificaciones: Red de limpieza de piscinas Material: aluminio, nylon Uso de la red: para limpieza de piscinas y estanques Peso: aproximadamente 294 4/10,4 oz Tamaño: aproximadamente 42,7 x 29 cm/16,8 x 11,4 pulgadas	$	$
	1	Carro Limpiafondo Para Piscina Trabajo Pesadosistema múltiple de cepillos. Estos están dispuestos de manera escalonada, lo que garantiza que sus cerdas barran cada centímetro de la superficie del fondo Alto 13 cm Ancho 34.5 cm Características Con ruedas y conexión a pértiga Largo 5 cm Material: Metal/Plástico ColorAzul/Plateado	$	$

MANTENIMIENTO RIEGOS

UNSPSC	CANTIDAD	IMPLEMENTOS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
	12	CODOS DE 1/2	$	$
	12	T DE 1/2	$	$
	12	ADAPTADOR MACHO DE 1/2	$	$
	12	ADAPTADOR HEMBRA DE 1/2	$	$
	12	ADAPTADOR UNIONES DE 1/2	$	$
	24	ABRASADERAS DE 2 PULGADAS Tipo de válvula :	$	$
	24	ABRASADERAS DE 4 PULGADAS	$	$
	12	ABRASADERAS DE 1/2 PULGADAS	$	$
	12	ABRASADERAS DE 3/4 PULGADAS	$	$
	4	ALAMBRE DULCE ACERADO (KILO)	$	$

LAVADORAS CUARTO DE ROPAS

UNSPSC	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO

47111500	2	LAVADORA Carga Superior 22 Kg Motor Inverter Directo, 6 Motion (Seis movimientos en tina); Sistema Yet Spray (Rocio de Agua), Panel Digital , Consumo Minimo Energetico 8.9 kWh/Mes, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V, Programas de Lavado 8 Ciclos, Niveles de Agua 10, Capacidad Carga Lavado 23 Kilogramos	$	$
	1	Visita tecnico intalacion de electrodomesticos y equipos adquiridos adquiridos	$	$

TRANSPORTE				
UNSPSC	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	VALOR MAXIMO UNITARIO	VALOR MAX. TOTAL
	1	Transporte de mercancías en vehículo con capacidad de carga superior a tres toneladas.	$	$
	1	Transporte de mercancías en vehículo con capacidad de carga superior a 1/2 tonelada.	$	$

En la calidad antes mencionada, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que cumpliré con todas y cada una de las especificaciones técnicas presentes en el ANEXO TECNICO requeridas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA, en los estudios previos, análisis del sector, el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo y/o adendas.

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

ANEXO 6

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 No._____

Yo, _____ , identificado con , en mi calidad de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , manifestó la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENCIONES DE CUNDINAMARCA, que de acuerdo a lo señalado en el aviso de convocatoria pública y estudios previos respectivos, presento la siguiente Propuesta Económica para el PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 No._____, cuyo **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**"

En la calidad antes mencionada, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que cumpliré con todas y cada una de las especificaciones técnicas y los valores referidos en el EXCEL requeridas por el UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA, en los estudios previos, análisis del sector, el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo y/o adendas.

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

ANEXO 7
FORMATO FACTOR CALIDAD
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 No. _____

Yo, _____ , identificado con , en mi calidad de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , manifestó la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENCIONES DE CUNDINAMARCA, que de acuerdo a lo señalado en el aviso de convocatoria pública y estudios previos del PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 No._____, cuyo **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**", por medio de la presente declaro libre y voluntariamente bajo la gravedad de juramento que los servicios serán prestados por personas idóneas garantizando el óptimo funcionamiento de los equipos.

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

ANEXO 8
CARTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .

El suscrito representante legal de la empresa _____ Yo, _____ , (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , mediante el presente documento manifiesto que la empresa que represento acepta expresamente y se compromete a dar cumplimiento en los servicios ofrecidos en consideración a lo previsto en los estudios previos así:

Realizar un estudio de seguridad para los puntos el cual debe ser presentado en los primeros 10 días hábiles contados a partir del acta de inicio del contrato.

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

ANEXO 9

9.1 PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 ._____

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Yo, _____ , identificado con , en mi calidad de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de , presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.
[Opción 1. Incorporar para el caso de (i) los Proponentes nacionales, (ii) los extranjeros con derecho a trato nacional, o (iii) los Proponentes Plurales integrados por nacionales o extranjeros con derecho a trato nacional que no manifieste su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país o decidió aplicar la noción de Servicios Nacionales del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015]
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral _____del pliego de condiciones definitivo que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior] del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.
Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral _____del pliego de condiciones definitivo de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al [el Proponente incluirá el porcentaje definido por la Entidad Estatal en el numeral _____de condiciones definitivo que sea por lo menos del cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir un porcentaje superior]. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

[Opción 2. Esta opción ÚNICAMENTE puede ser diligenciada por los Proponentes extranjeros con derecho a trato nacional o Proponentes Plurales conformados por estos, que manifiesten su voluntad de acogerse a la regla de origen de su país]

Manifiesto que los servicios ofrecidos para la eventual ejecución del objeto **CONTRATAR LA ADQUISICION ELEMENTOS,EQUIPOS, ELECTRODOMESTICOS, INSUMOS Y SERVICIO TECNICO PARA EL INMUEBLE CASA ACUARIES EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA CUNDINAMARCA, NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN Y DISFRUTE DEL CLUB DEL PENSIONADO BAJO LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**contractual son originarios de [indicar nombre del país de origen de los servicios], país con el que la República de Colombia [indicar si: A) tiene vigente un Acuerdo Comercial, en los términos del Capítulo 8 del estudio previo definitivo; B) ha certificado Trato Nacional por reciprocidad; o C) se trata de un país miembro de la Comunidad Andina de Naciones].
A efectos de demostrar el origen de los servicios, me acojo a la regla de origen prevista en [Indicar el instrumento jurídico o comercial en el que se regula la regla de origen del correspondiente país], para lo cual adjunto la siguiente documentación: [Señalar anexos al Formato 7, requeridos para demostrar el origen de los servicios en el correspondiente país].

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

9.2 INCORPORACIÓN DE COMPONENTE NACIONAL EN SERVICIOS EXTRANJEROS

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Estimados señores:
Yo, _____ , identificado con , en mi calidad de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de ,, presento ofrecimiento para contratar durante el proyecto personal de origen colombiano.
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del noventa por ciento (90 %) del personal técnico, operativo y profesional de origen colombiano.
El cumplimiento de esta obligación será acreditado durante la ejecución del Contrato mediante la entrega de alguno de los documentos previstos en el numeral _____del pliego de condiciones definitivo. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar con la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal técnico, operativo y profesional colombiano y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por cualquier otra modalidad de ese personal.
Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:
NIT:
Nombre del Representante Legal:
CC:
Dirección:
Teléfono:
Correo Electrónico:
Firma del Representante Legal: _____

ANEXO 10
CERTIFICACIÓN MADRE CABEZA DE FAMILIA Y/O VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad tiene vinculadas a la estructura societaria a las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la situación de madre cabeza de familia y/o víctima de violencia intrafamiliar) _____

Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas mayoritariamente a la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____

[Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

ANEXO 11

CERTIFICACIÓN DE SU NÓMINA EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD A LA QUE SE REFIERE LA LEY 361 DE 1997

PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .___

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad tiene vinculadas a la estructura societaria a las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la condición de discapacidad en los términos del presente requisito) _____

Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas mayoritariamente a la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____

[Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

ANEXO 12

CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN EN MAYOR PROPORCIÓN DE PERSONAS MAYORES QUE NO SEAN BENEFICIARIOS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O DE SOBREVIVENCIA Y QUE HAYAN CUMPLIDO EL REQUISITO DE EDAD DE PENSIÓN ESTABLECIDO EN LA LEY.

PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad tiene vinculadas a las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la situación de personas mayores, indicando:

- Que tienen más de 60 años cumplidos
- No son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia
- Haber cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley

NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas mayoritariamente a la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____ [

Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

*NOTA: se deben aportar los documentos establecidos en los criterios de desempate.

ANEXO 13

CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DE SU NÓMINA PERTENECE A POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS.
PROCESO UAEPC-SAMC-02-2024 .

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad tiene vinculadas a la estructura societaria a las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la situación de personas pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, rrom o gitanas.

NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas mayoritariamente a la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____ [

[Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

*NOTA: se deben aportar los documentos establecidos en los criterios de desempate.

ANEXO 14

CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN O DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA CUAL PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE; O, LA DE UN PROPONENTE PLURAL CONSTITUIDO POR PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN, Y/O PERSONAS JURÍDICAS EN LAS CUALES PARTICIPE O PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE.
PROCESO UAEPC-SAMC-02-2024 .

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad tiene vinculadas a la estructura societaria a las siguientes personas: (Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la situación de personas en proceso de reintegración o reincorporación.

NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Así mismo declaramos, que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas mayoritariamente a la sociedad, teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____

[Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

*NOTA: se deben aportar los documentos establecidos en los criterios de desempate.

ANEXO 15

CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL O CONTADOR PARA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, SEGÚN CORRESPONDA (SI APLICA)
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .

Los suscritos Representante legal _____ y Revisor Fiscal/Contador _____, de la micro, pequeña o mediana empresa denominada "_____" e identificada con el NIT. _____, identificados como aparecen al pie de sus firmas.

HACEN CONSTAR QUE

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, la pequeña empresa denominada "_____", es una unidad de explotación económica que responde a los siguientes parámetros:

1. Planta de personal de _____ trabajadores (__).
2. Activos totales por valor de _____ salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia se firma hoy __ de _____ de 2024.

_____
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No _____ de _____

_____
REVISOR FISCAL/CONTADOR
C.C. No _____ de _____
T.P. No _____

Se anexa copia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal
Cedula y Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal/Contador

ANEXO 16

CERTIFICACIÓN PAGOS REALIZADO A MIPYMES
PROCESO UAEPC-SAMC-03-2024 .

Bogotá D.C. _____ de 2024

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA
UAEPC
Bogotá D.C.

Los suscritos a saber, _____ _____ (incluir nombre del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre del representante legal y contador, para las empresas que no se encuentren obligadas), actuando en representación de _____, (indicar nombre del proponente), declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad realizó (Indicar los pagos realizados por concepto de proveeduría del oferente, el valor total en pesos colombianos de pagos realizados a mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente y el porcentaje resultando de dichos valores) _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
_____

[Nombre y firma de del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o nombre y firma del representante legal y contador, según corresponda]

*NOTA: se deben aportar los estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior